

Matriz Mapa de Riesgos

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015, se crea un sub Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. En este marco general, el proceso de administración del riesgo es un esfuerzo conjunto entre la Alta Dirección y los servidores en todos sus niveles, ejercicio que inicia con la formulación de la política de Administración del Riesgo, la cual incluye los niveles de responsabilidad frente al seguimiento y evaluación, aspectos que deberán definirse acorde con el Esquema de Líneas de Defensa vinculado a la Dimensión 7.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de las entidades frente a la estructuración de los mapas de riesgos, como herramienta fundamental frente a la gestión del riesgo, el presente formato desarrolla un esquema completo acorde con los contenidos metodológicos de la **Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles V5**. El formato cuenta con celdas parametrizadas y permite contar con los respectivos mapas de calor para riesgo inherente y riesgo residual.

Orientaciones Generales

Antes de iniciar con el diligenciamiento de la información en la matriz, se requiere haber avanzado en el análisis del **proceso, su objetivo, alcance, actividades clave**, considere los lineamientos establecidos en el **Paso 2: identificación del riesgo**, donde se explica ampliamente las bases para adelantar este análisis.

Así mismo, considere en el **Paso 3: valoración del riesgo** los lineamientos para definir el No. de veces que se hace la actividad con la cual se relaciona el riesgo y su impacto en términos económicos o reputacionales. En este mismo paso se analizan los controles que deben responder a los atributos de eficiencia e informativos.

NOTA: Si lo considera pertinente, es posible agregar hojas de trabajo adicionales al presente formato que permitan incluir la traza de estos análisis.

El archivo contiene las siguientes hojas:

- **Hoja 1 Instructivo**

- **Hoja 2 Mapa Final:** Encontrará la totalidad de la estructura para la identificación y valoración de los riesgos por proceso, programa o proyecto, acorde con el nivel de desagregación que la entidad considere necesaria.

Columna	Descripción - Lineamientos para el diligenciamiento
Proceso	Diligencie el nombre del proceso al cual se le identificarán y valorarán los riesgos.
Objetivo	Diligencie el objetivo del proceso.
Alcance	Diligencie el alcance del proceso.
Referencia	Permite definir un consecutivo de riesgos. Una entidad puede ir en el riesgo 150, pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la oficina asesora de planeación o gerencia de riesgos. Cuando un riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número.
Impacto	Analice las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo, redacte de la forma más concreta posible.
Causa Inmediata	Circunstancias bajo las cuales se presenta el riesgo, es la situación más evidente frente al riesgo, redacte de la forma más concreta posible.
Causa Raíz	Causa principal o básica, corresponde a las razones por la cuales se puede presentar el riesgo, redacte de la forma más concreta posible.
Descripción del Riesgo	Consolida o resume los análisis sobre impacto + causa inmediata + causa raíz, permitiendo contar con una redacción clara y concreta del riesgo identificado. Tenga en cuenta la estructura de alto nivel establecida en la guía, inicia con POSIBILIDAD DE + Impacto para la entidad (Quié) + Causa Inmediata (Cómo) + Causa Raíz (Por qué) .
Clasificación del Riesgo	Utilice la lista de despligue que se encuentra parametrizada, le aparecerán las opciones: i)Daños Activos Físicos, ii)Ejecución y Administración de procesos, iii)Fallas Tecnológicas, iv)Fraude Externo, v)Fraude Interno, vi)Relaciones Laborales, vii)Usuarios, productos y practicas organizacionales.
Frecuencia con la cual se lleva a cabo la actividad	Defina el # de veces que se ejecuta la actividad durante el año, (Recuerde la probabilidad e ocurrencia del riesgo se definen como el No. de veces que se pasa por el punto de riesgo en el periodo de 1 año). La matriz automáticamente hará el cálculo para el nivel de probabilidad inherente (Columnas H-I).
Criterios de Impacto	Utilice la lista de despligue que se encuentra parametrizada, le aparecerán las opciones de la tabla de Impacto en la Hoja 6 del presente documento. La matriz automáticamente hará el cálculo para el nivel de impacto inherente (Columnas L-M).
Zona de Riesgo Inherente	Teniendo en cuenta que ingresó la información de PROBABILIDAD e IMPACTO, la matriz automáticamente hará el cálculo para la zona de riesgo inherente (Columna N).
Descripción del Control	Recuerde que el control se define como la medida que permite reducir o mitigar un riesgo. Defina el control (es) que atacan la causa raíz del riesgo, considere la estructura explicada en la guía: Responsable de ejecutar el control + Acción + Complemento .
Afectación	Esta casilla no se diligencia, depende de la selección en la columna R.
ATRIBUTOS EFICIENCIA Tipo	Utilice la lista de despligue que se encuentra parametrizada, le aparecerán las opciones: i)Preventivo, ii)Detectivo, iii)Correctivo.
ATRIBUTOS EFICIENCIA Implementación	Utilice la lista de despligue que se encuentra parametrizada, le aparecerán las opciones: i)Automático, ii)Manual.
ATRIBUTOS EFICIENCIA Implementación	Utilice la lista de despligue que se encuentra parametrizada, le aparecerán las opciones: i)Automático, ii)Manual.
ATRIBUTOS EFICIENCIA Calificación	La matriz automáticamente hará el cálculo para el control analizado (Columna T).
ATRIBUTOS INFORMATIVOS Documentación	Utilice la lista de despligue que se encuentra parametrizada, le aparecerán las opciones: i)Documentado, ii)Sin documentar.
ATRIBUTOS INFORMATIVOS Frecuencia	Utilice la lista de despligue que se encuentra parametrizada, le aparecerán las opciones: i)Continúa, ii)Aleatoria.
ATRIBUTOS INFORMATIVOS Registro	Utilice la lista de despligue que se encuentra parametrizada, le aparecerán las opciones: i)Con Registro, ii)Sin Registro.
Evaluación del Nivel de Riesgo - Nivel de Riesgo Residual	La matriz automáticamente hará el cálculo, acorde con el control o controles definidos con sus atributos analizados, lo que permitirá establecer el nivel de riesgo inherente (Columnas Y - Z-AA -AB- AC).
Tratamiento	Utilice la lista de despligue que se encuentra parametrizada, le aparecerán las opciones: i)Aceptar, ii)Evitar, iii)Reducir (compartir), iv)Reducir (mitigar).
Plan de Acción Responsable, fecha implementación, fecha seguimiento, seguimiento.	Esta casilla dependerá del tratamiento establecido, si es Aceptar no se requieren acciones adicionales, en caso de escoger Reducir (mitigar) se deben diligenciar las acciones que se adelantarán como complemento a los controles establecidos, no necesariamente son controles adicionales. Para Reducir (compartir), es viable diligenciar la acción que deriva de esta (ejemplo póliza seguros, tercerización), indicando información relevante.
Estado	Utilice la lista de despligue que se encuentra parametrizada, le aparecerán las opciones: i)Finalizado, ii)En curso, la selección en este caso dependerá de las acciones del plan que se hayan establecido en cada caso.

- **Hoja 3 Matriz de Calor Inherente:** En esta hoja, en la medida en que ese diligencia el Mapa Final, se verán reflejados los riesgos en su zona correspondiente. Esta hoja no se diligencia se genera de manera automática.

- **Hoja 4 Matriz de Calor Residual:** En esta hoja, en la medida en que ese diligencia el Mapa Final, se verán reflejados los riesgos en su zona correspondiente. Esta hoja no se diligencia se genera de manera automática.

- **Hoja 5 Tabla de probabilidad:** Tabla referente para todos los cálculos (no se diligencia)

- **Hoja 6 Tabla de Impacto:** Tabla referente para todos los cálculos (no se diligencia)

- **Hoja 7 Tabla de Valoración de Controles:** Tabla referente para todos los cálculos (no se diligencia)

Tabla: Clasificación del Riesgo

Fuente: Manual SIGR HUEM

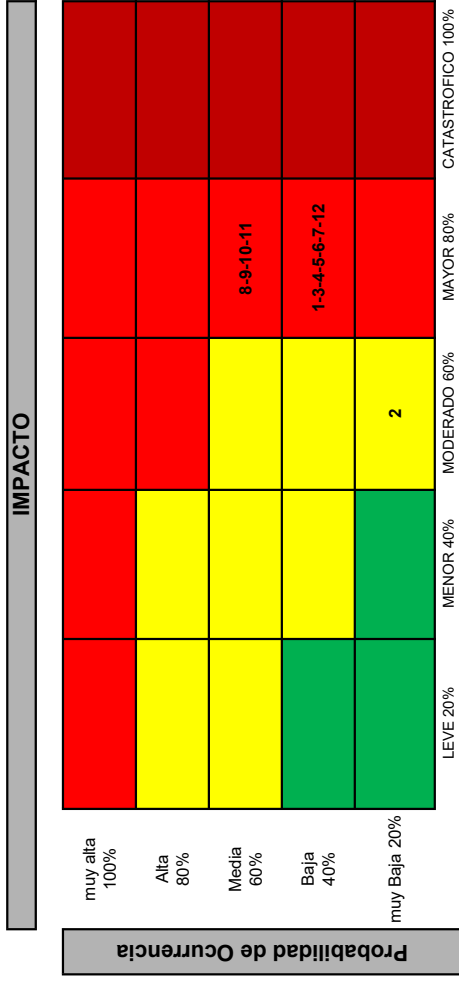
Ejecución y administración de procesos	Pérdidas derivadas de errores en la ejecución y administración de procesos.
Fraude externo	Pérdida derivada de actos de fraude por personas ajenas a la organización (no participa personal de la entidad).
Fraude interno	Pérdida debido a actos de fraude, actuaciones irregulares, comisión de hechos delictivos abuso de confianza, apropiación
Fallas tecnológicas	Errores en hardware, software, telecomunicaciones, interrupción de servicios básicos
Relaciones laborales	Pérdidas que surgen de acciones contrarias a las leyes o acuerdos de empleo, salud o seguridad, del pago de demandas por
Usuarios, productos y prácticas	Fallas negligentes o involuntarias de las obligaciones frente a los usuarios y que impiden satisfacer una obligación profesional frente a éstos.
Daños a activos fijos/eventos externos	Pérdida por daños o extravíos de los activos fijos por desastres naturales u otros riesgos/eventos externos como atentados, vandalismo, orden público.

		IMPACTO				
		LEVE 20%	MENOR 40%	MODERADO 60%	MAYOR 80%	CATASTROFICO 100%
muy alta 100%					8-9-10	
Alta 80%						
Media 60%			12		2-3-4-5-7-8-11	
Baja 40%					6	
muy Baja 20%				1		

EXTREMO
ALTO
MODERADO
BAJO

# RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO
1	Muy baja	Moderado	Moderado
2	Media	Mayor	Alto
3	Media	Mayor	Alto
4	Media	Mayor	Alto
5	Media	Mayor	Alto
6	Baja	Mayor	Alto
7	Media	Mayor	Alto
8	Muy alta	Mayor	Alto
9	Muy alta	Mayor	Alto
10	Muy alta	Mayor	Alto
11	Media	Mayor	Alto
12	Media	Moderado	Moderado

Probabilidad de Ocurrencia



# RIESGOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO
1	Muy baja	Moderado	Moderado
2	Baja	Mayor	Alto
3	Baja	Mayor	Alto
4	Baja	Mayor	Alto
5	Baja	Mayor	Alto
6	Baja	Mayor	Alto
7	Media	Mayor	Alto
8	Media	Mayor	Alto
9	Media	Mayor	Alto
10	Media	Mayor	Alto
11	Baja	Mayor	Alto
12	Baja	Moderado	Moderado

Tabla Criterios para definir el nivel de probabilidad

	Frecuencia de la Actividad	Probabilidad
Muy Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%
Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%
Muy Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año	100%

Tabla Criterios para definir el nivel de impacto

	Afectación Económica (o presupuestal)	Pérdida Reputacional
Leve 20%	Afectación menor a 10 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de alguna área de la organización
Menor-40%	Entre 10 y 50 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general, nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores
Moderado 60%	Entre 50 y 100 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos
Mayor 80%	Entre 100 y 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal
Catastrófico 100%	Mayor a 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitarios sostenible a nivel país

Tabla Atributos de para el diseño del control

Características		Descripción	Peso	
Atributos de Eficiencia	Tipo	Preventivo	Va hacia las causas del riesgo, aseguran el resultado final esperado.	25%
		Detectivo	Detecta que algo ocurre y devuelve el proceso a los controles preventivos. Se pueden generar reprocesos.	15%
		Correctivo	Dado que permiten reducir el impacto de la materialización del riesgo, tienen un costo en su implementación.	10%
	Implementación	Automático	Son actividades de procesamiento o validación de información que se ejecutan por un sistema y/o aplicativo de manera automática sin la intervención de personas para su realización.	25%
		Manual	Controles que son ejecutados por una persona., tiene implícito el error humano.	15%
*Atributos de Formalización	Documentación	Documentado	Controles que están documentados en el proceso, ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso.	-
		Sin Documentar	Identifica a los controles que pese a que se ejecutan en el proceso no se encuentran documentados en ningún documento propio del proceso	-
	Frecuencia	Continua	Este atributo identifica a los controles que se ejecutan siempre que se realiza la actividad originadora del riesgo.	-
		Aleatoria	Este atributo identifica a los controles que no siempre se ejecutan cuando se realiza la actividad originadora del riesgo	-
	Evidencia	Con Registro	El control deja un registro que permite evidenciar la ejecución del control	-
		Sin Registro	El control no deja registro de la ejecución del control	-

***Nota 1:** Los atributos de formalización se recogerán de manera informativa, con el fin de conocer el entorno del control y complementar el análisis con elementos cualitativos; éstos no tienen una incidencia directa en su efectividad.